

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15591 *Resolución de 5 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 196, de 15 de octubre de 2018 y número 202 de fecha 23 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Asistente de Protocolo, funcionaria/o de carrera del subgrupo C1, escala de Administración General o Especial del Ayuntamiento de A Coruña.

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Gabinete de Alcaldía, funcionaria/o de carrera del subgrupo A1, escala de Administración General o Especial del Ayuntamiento de A Coruña.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en los Boletines Oficiales correspondientes.

A Coruña, 5 de noviembre de 2018.—El Director de Economía, Hacienda y Administración, Eduardo Mera Rico.